ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólar estadounidense
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
SIC	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
JGA	-	Junta General de Accionistas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE

Guayaquil, 20 de Marzo del 2019

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas explicativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE al 31 de diciembre del 2018, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la Opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

4. La Administración de ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

A los señores accionistas de
ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
Guayaquil, 20 de Marzo del 2019

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Otros Asuntos

6. Los Estados financieros de la Compañía ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 fueron auditados por otro auditor independiente, que expresó una opinión sin salvedades el 20 de Marzo del 2018 sobre dichos Estados Financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

7. De acuerdo con el artículo No 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el articulo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2018 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual surge de la compilación de ciertos datos preparados por la Compañía. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: SC-RNAE-2-772

José R. Cazar G.
Socio
No. de Licencia Profesional: 25013

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activos	Notas	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	34.747	17.445
Cuentas por cobrar			
Clientes	6	1.875.231	691.589
inventarios	9	29.027	7.240
Impuestos por recuperar	7	43.620	63.963
Otros Deudores	8	75.403	888
		2.023.281	763.680
Total activos corrientes		2.058.028	781.125
Activos no corrientes			
Activo Fijo Neto	10	81.805	118.459
Otros activos	11	5.000	5.000
Activo Diferido	17.4	978	-
Total activos no corrientes		87.783	123.459
Total activos		2.145.811	904.584

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Econ. Rosendo Antonio
Gómez Guerrero
Presidente Ejecutivo

Cpa. Vania Vizueta
Contador General

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Pasivos	Notas	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar			
Proveedores	12	187.957	112.021
Relacionadas	14	46.614	29.424
Obligaciones Bancarias	13	4.383	13.789
Pasivos acumulados	16	31.888	46.648
Impuestos por pagar	15	30.438	10.142
Impuesto a la Renta	17	26.150	38.464
Otras cuentas por pagar	18	6.433	10.689
Total pasivos corrientes		333.863	261.177
Pasivos no corrientes			
Obligaciones Financieras	13	229.847	78.282
Jubilación Patronal y Desahucio	19	12.612	9.841
Relacionadas	14	892.989	240.600
Otros Pasivos	18	298.181	-
Total pasivos no corrientes		1.433.629	328.723
Total pasivos		1.767.492	589.900
Patrimonio, neto		378.319	314.684
Total pasivos y patrimonio		2.145.811	904.584

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

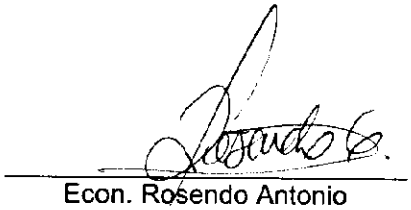

Econ. Rosendo Antonio
Gómez Guerrero
Presidente Ejecutivo

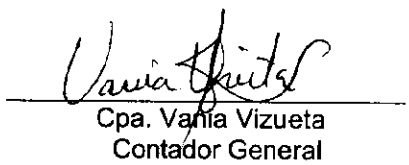

Cpa. Vania Vizueta
Contador General

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Ingresos operacionales	21	1.391.563	1.100.607
Costo de ventas	22	(487.647)	(174.866)
Utilidad bruta		903.916	925.741
Gastos:			
Administración y de Ventas	23	(816.309)	(852.981)
		(816.309)	(852.981)
Pérdida Operacional		87.607	72.760
Otros ingresos (egresos), neto		59	313
Utilidad (Pérdida) antes del Impuesto a la Renta		87.666	73.073
Impuesto a la renta	17	(25.172)	(38.464)
Utilidad (Pérdida) neta y resultado integral del año		62.494	34.609
Otro Resultado Integral			
Ganancias y Perdidas Actuariales		1.142	-
Resultado Integral del año		63.636	34.609

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Econ. Rosendo
Gómez Guerrero
Presidente Ejecutivo

Cpa. Vanie Vizueta
Contador General

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social (1)	Reserva Legal	Otros Resultados Integrales	Resultado del ejercicio	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 31 de Diciembre 2016	100.000	5.000	-	175.075	-	280.075
Apropiación de reserva legal	-	17.507	-	(17.507)	-	-
Transferencia de utilidades acumuladas	-	-	-	(157.568)	157.568	-
Ganancias Neta del Año	-	-	-	34.609	-	34.609
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	100.000	22.507	-	34.609	157.568	314.684
Apropiación de reserva legal	-	3.460	-	(3.460)	-	-
Transferencia de Resultados de años anteriores	-	-	-	(31.149)	31.149	-
Ganancias Neta del Año	-	-	-	63.636	-	63.636
Otros Resultados Integrales	-	-	1.142	(1.142)	-	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	100.000	25.967	1.142	62.494	188.717	378.319

(1) Véase Nota 20.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Econ. Rosendo Antonio
Gómez Guerrero
Presidente Ejecutivo

Cpa. Vania Vizueta
Contador General

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:			
Efectivo Recibido de Clientes		130.984	1.004.107
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(832.974)	(1.289.949)
Otros ingresos (egresos), neto		59	313
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación		(701.931)	(285.529)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aumento (Disminución) en préstamos con partes relacionadas		577.075	240.600
Disminución en obligaciones financieras		142.158	(28.154)
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de financiamiento		577.075	212.446
Aumento (Disminución) neto de efectivo		17.302	(73.083)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	5	17.445	90.528
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año		34.747	17.445

PASAN...

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

VIENEN...

	Notas	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Utilidad neta del año		62.494	34.609
Partidas de conciliación entre la Utilidad (Pérdida) neta con el efectivo neto utilizado por las actividades de operación			
Depreciación	10	36.654	36.656
Ajuste por Activos Fijos	9	-	-
Participación Trabajadores en Utilidades	16	15.470	38.464
Impuesto a la Renta	17	25.172	12.895
Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio	19	12.612	9.841
Total de partidas Conciliatorias		152.402	132.465
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por Cobrar		(1.162.411)	(102.072)
Inventario		(21.787)	5.722
Aumento en otros activos		(76.381)	(150)
Cuentas por pagar		422.433	(258.329)
Pasivos Acumulados		(7.488)	(57.762)
Otros Pasivos		(8.699)	(5.403)
Total cambios en activos y pasivos		(854.333)	(417.994)
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación		(701.931)	(285.529)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Econ. Rosendo Antonio
Gómez Guerrero
Presidente Ejecutivo

Cpa.Vania Vizueta
Contador General

1. INFORMACION GENERAL

ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil – Ecuador en Noviembre 4 del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de Marzo del 2006. Tiene como actividad principal tiene como actividad principal a la cobranza en todas sus etapas de cartera corriente, vencida y por vencer de sus clientes, sean estas, personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras; Ejercerá la actividad mercantil como comisionista, mandante, mandatario, agente gestora, representante de personas naturales y/o jurídicas y a impulsar y promover las operaciones mercantiles y comerciales de sus clientes, sean estos, personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, para lo cual, podrá celebrar y efectuar todo tipo de actos, contratos, operaciones, negocios y transacciones de lícito comercio.

La compañía desarrolla sus actividades en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, ubicado en Pedro Carbo 613 y E/ Aguirre Y Luque

Situación del País:

Durante 2018 el crecimiento de la economía del Ecuador se ha visto desacelerada como consecuencia de la de una contracción moderada de la producción petrolera, un contexto internacional adverso, con mayor volatilidad financiera y aumentos de tasas por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, un riesgo país que aumentó casi 200, y un tipo de cambio real que no logró depreciarse y a pesar de que existió un aumento en el precio del petróleo, acuerdos con la autoridad tributaria para la condonación de multas e intereses, el bajo dinamismo productivo, tuvo un inicial efecto primario positivo, sin embargo, se registró un déficit global del PIB en comparación con el periodo fiscal 2017.

Las autoridades económicas del nuevo gobierno, implementaron el proyecto de la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" a las situaciones mencionadas anteriormente, por lo que busca mejorar la recaudación fiscal durante el ejercicio fiscal 2019 y fomentar el ahorro y disminución de partidas gubernamentales que generan un impacto negativo dentro de la economía nacional, además, se espera contar con las estrategias económicas en cuanto a financiamiento internacional, alianzas públicas y privadas para traer inversiones, y el desmantelamiento progresivo de las salvaguardias por balanza de pagos para dinamizar la economía. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada, a pesar que se cuenta con reformas económicas, lo cual pretenden generar nuevas formas de generar ingresos con el fin de restaurar la economía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

(Véase página siguiente).

2.1 Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

i) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

ii) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

iii) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

iv) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

(Véase página siguiente).

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

Intereses Ganados: Corresponde a interés ganado sobre la cartera pendiente de cobro; devenga un interés de 16.06% .Si la cartera no es cobrada se castiga el interés con cargo a resultados del ejercicio.

Vida útil de Mobiliarios y equipos: La Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus Mobiliarios y equipos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

Obligaciones por beneficios por retiros del personal: El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

2.3 Activos y Pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) valor razonable con cambios en resultados; y, ii) Préstamos y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo Activos financieros en las categorías: i) Préstamos y cuentas por cobrar. Además, se mantuvo únicamente pasivos financieros en las categorías de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(Véase página siguiente).

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados por las Cuentas por cobrar a Clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

i) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la compra de cartera y la venta de muebles. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

ii) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

(Véase página siguiente).

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.3.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigirle legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.4 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa.

(Véase página siguiente).

2.5 Inventarios

Los inventarios se presentan inicialmente al costo histórico, que es menor que el valor de mercado, y se presentan al costo promedio calculado para productos terminados, en proceso, materias primas, suministros y materiales, repuestos y otros. El costo de las ventas de dichos inventarios es registrado por el costo promedio de cada transacción.

2.6 Mobiliarios y equipos

a) Reconocimiento y medición

Los Mobiliarios y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los Mobiliarios y equipos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en mobiliarios y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de Mobiliarios y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de Mobiliarios y equipos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	Tiempo	Porcentaje
Equipos de computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

c) Activos mantenidos bajo arrendamiento operativo

Se deprecian por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos.

(Véase página siguiente).

d) Retiro o venta de Activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

i) las diferencias temporarias deducibles;
ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. La compañía en base a sus proyecciones considera que podrá utilizar este beneficio fiscal.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

(Véase página siguiente).

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. (Véase Nota 17).

2.8 Beneficio sociales

2.8.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y otros resultados integrales y corresponden principalmente a:

i) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
iii) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

2.8.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por la leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 7.72% (2017: 7.69%). Esta tasa de descuento se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Además el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, de acuerdo a modificaciones de la Sección 28, se cargan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

(Véase página siguiente).

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

2.9 Ingreso Diferido en la Compra de Cartera

Corresponde al descuento por la compra de cartera, el mismo que se mantiene en esta cuenta y mensualmente es reconocido como ingreso al momento del vencimiento de la cuota.

2.10 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.11 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

2.12 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios

a) Ventas de bienes

Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

(Véase página siguiente).

b) Descuento en Compra de Cartera

Corresponde al descuento que se determina al momento de la compra de la cartera y oscila entre el 22% y 25 %.Se reconocen como ingreso al momento que se recupera la cartera.

c) Prestación de Servicios

Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios de servicio incluídos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.13 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de liquidez, de crédito y de mercado (tasas de interés, tipo de cambio, y otros). La Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

(Véase página siguiente).

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo depositado en bancos, y las cuentas por cobrar clientes.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AAA". La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

	Calificación	
Entidad financiera	2018	2017
Banco del Pacifico S.A.	AAA/AAA-	AAA/AAA-
Banco de Guayaquil S.A..	AAA/AAA-	AAA/AAA-
Banco de Machala S.A.	AA+	AA+

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: revisión del buró de crédito, nivel de endeudamiento, la antigüedad de la compañía, garantías, entre otras.

De acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito.
- Análisis mensual de indicadores de cartera.

b) Riesgo de mercado

Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de un mercado competitivo, y fijas. El endeudamiento de la compañía es principalmente con partes relacionadas a tasas adecuadas y a plazos apropiados que no afectan su flujo de caja.

(Véase página siguiente).

c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de servicios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, relacionadas, beneficios a empleados, impuestos y otros con antigüedad menor a un año.

La compañía mantiene su endeudamiento a corto plazo y largo plazo principalmente con sus relacionadas.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (cuentas por pagar proveedores, relacionadas, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

	Al 31 de diciembre del 2018		Al 31 de diciembre del 2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	34.747	-	17.445	-
Clientes	1.875.231	-	691.589	-
Total activos financieros	**1.909.978**	-	**709.034**	-
Pasivos financieros				
Obligaciones Financieras	4.383	229.847	13.789	78.282
Proveedores	187.957	-	112.021	-
Relacionadas por pagar	-	-	29.424	240.600
Total pasivos financieros	**187.957**	-	**141.445**	**240.600**

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos generan una tasa de interés de mercado.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Caja	278	114
Cuentas corrientes:		
Banco de la Producción S.A. (1)	19.458	10.044
Banco de Machala S.A. (1)	10.580	10
Banco del Pacífico S.A (1)	4.431	7.277
	34.747	**17.445**

(1) Comprende al efectivo disponible que no devenga intereses. Véase además Nota 2.2

(Véase página siguiente).

6. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Clientes locales (1)	1.703.443	708.271
Intereses de Cartera por Cobrar (2)	193.607	-
(-) Provisión de Incroblables	(21.820)	(16.682)
	1.875.231	**691.589**

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden a valores pendientes de cobro provenientes del crédito y compra de cartera las mismas que son adquiridas con un valor de descuento entre el 20% y 25%, Véase además Nota 23

(2) Corresponde al Interés ganado sobre la cartera pendiente de cobro; el tipo de interés se establece de manera contractual y devenga un interés de 16.06%, si la cartera no es cobrada se reversa el interés con cargo a resultados del ejercicio.

El análisis de la antigüedad de la cartera de clientes, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Por vencer		
Vencidas:		
31 a 60 días	599.375	326.610
61 a 90 días	108.865	40.702
Más de 90 días	995.204	340.959
	1.703.443	**708.271**

Un detalle de la provisión de cuentas incobrables, es el siguiente:

(Véase página siguiente).

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Saldo al inicio	16.682	9.599
(más) Provisión del año	10.276	7.083
(menos) Bajas de cartera	(5.138)	-
Saldo final	21.820	16.682

7. INVENTARIOS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Muebles	11.201	4.041
Muebles Recibidos por Pago (1)	18.006	3.199
	29.207	7.240

Véase además Nota 2.5.

(1) Corresponde a muebles devueltos por clientes bajo la figura de dación de pago de aquellos clientes que no pudieron pagar la deuda por lo tanto el bien fue retirado y devuelto a la compañía. Los bienes recibidos por pago son registrados al valor de la cartera pendiente de cobro; están conformados por (Juegos de Salas por $ 6.910), (Juego de Comedor por $8.420), (Otros por $ 13.697).

8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Retención en la Fuente IVA (1)	36.610	53.850
Anticipo de Impuesto la Renta (2)	7.010	10.113
	43.620	63.963

(1) Corresponden al crédito tributario por el IVA pagado en las compras de bienes y servicios de la Compañía, los cuales serán utilizados como créditos fiscales en la declaración mensual de IVA.
(2) Véase Nota 17.

(Véase página siguiente).

9. OTROS DEUDORES

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Anticipos a proveedores	-	188
Depósitos en Garantía	700	700
Intereses Diferidos (1)	74.703	-
	75.403	888

(1) Corresponde a intereses por devengar producto de prestámos recibidos para capital de trabajo por parte de sus relacionadas Credigestion S.A. y Maorbuss S.A. Los intereses por pagar se contabilizan en el rubro Intereses acreedores varios. (Véase Además Nota 14).

10. ACTIVOS FIJOS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Equipos de Computación	14.530	14.530
Vehículos	159.059	159.059
	173.589	173.589
(menos) Depreciación acumulada	(91.784)	(55.129)
	81.805	118.459

Movimiento del año:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Saldo neto al Inicio del año	118.459	155.115
(-) Depreciaciones del año	(36.655)	(36.655)
Saldo neto al final del año	**81.805**	**118.459**

(Véase página siguiente).

11. OTROS ACTIVOS

Composición:

Entidad	% de participación en el capital	Valor nominal	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Coorporación Ceterus S. A. (1)	50%	1	5.000	5.000
			5.000	5.000

(1) Corresponde a una inversión en Corporación Ceterus S.A. la cual presenta pérdidas por ende no se ajustó al valor patrimonial proporcional. Está compañía no está operativa y se estima liquidarla durante el año 2019.

12. PROVEEDORES

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Proveedores Varios (1)	99.214	95.140
Compra de Cartera (2)	85.240	16.881
Cuotas de Venta de Cartera (3)	3.503	-
	187.957	112.021

(1) Saldos pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios a ser cancelados a corto plazo

(2) Corresponde al saldo de las mueblerías a las cuales se compró la cartera y que está pendiente de pago. La cartera comprada se descompone de la siguiente manera con: Mueblería Palito ($31.117), Dormileón ($30.139) y otros por ($23.984). Véase además Nota 23.3

(3) Corresponde a valores recaudados por pagos anticipados de clientes y pendientes de cancelar al Banco Machala S.A.; Producto de la cartera previamente vendida a este último, según acuerdo y contrato suscrito entre las partes. Véase además Nota 23.1

(Véase página siguiente).

13. OBLIGACIONES BANCARIAS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Deuda Corto Plazo		
Banco de la Producción S.A. (1)	4.383	-
Banco Machala S.A. (2)	-	13.789
	4.383	13.789
Deuda Largo Plazo		
Banco Pacifico S.A. (1)	169.307	-
Banco Guayaquil S.A. (1)	60.540	78.282
	229.847	78.282

(1) Un resumen de las obligaciones es el siguiente:

2018	Referencia Operación	% Interés	Plazo (días)	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Saldos a Corto Plazo	Saldos a Largo Plazo
Banco de la Producción S.A. (1)	1479573	11,23%	361	18/01/2018	14/01/2019	4.383	-
Banco del Pacifico S.A.	P40156000	9,76%	720	27/08/2018	16/08/2020	-	169.307
Banco Guayaquil S.A.	FD-181105-007	11,23%	1819	27/09/2016	20/09/2021	-	
Banco Guayaquil S.A.	FD-181106-007	11,23%	1823	23/09/2016	20/09/2021	-	60.540
Banco Guayaquil S.A.	FD-181107-007	11,23%	1823	23/09/2016	20/09/2021	-	
						4.383	229.847

(2) Un resumen de las obligaciones es el siguiente:

(Véase página siguiente).

2017	Referencia Operación	% Interés	Plazo (días)	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Saldos a Corto Plazo	Saldos a Largo Plazo
Banco Machala S.A. (2)	569253	11,23%	1096	10/12/2015	10/12/2018	13.789	-
Banco del Pacifico S.A.	P40156000	9,76%	720	27/08/2018	16/08/2020	-	-
Banco Guayaquil S.A.	FD-181105-007	11,23%	1819	27/09/2016	20/09/2021	-	
Banco Guayaquil S.A.	FD-181106-007	11,23%	1823	23/09/2016	20/09/2021	-	78.282
Banco Guayaquil S.A.	FD-181107-007	11,23%	1823	23/09/2016	20/09/2021		
						13.789	78.282

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de la composición del saldo al 2018 y 2017 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, dirección administrativa y participación comercial significativa en la empresa:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Proveedores Relacionados - corto plazo		
Credigestion S.A. (1)	45.556	29.424
Maorbuss S.A. (1)	1.058	-
	46.614	29.424
Accionistas Relacionados - Largo plazo		
Inez Gumbs de Reyes (3)	19.000	19.000
Rosendo Gomez Guerrero (3)	12.000	12.000
Soledad de Echeverria (3)	9.600	9.600
Credigestion S.A. (2)	640.711	200.000
Maorbuss S.A. (2)	211.678	-
	892.989	240.600

(1) Corresponde a facturas por: Servicios de Crédito $10.824, Servicios de Cobranza $9.110, Servicio Técnico $2.049, Servicios de Sistemas $23.573. Véase además Nota 23.

(Véase página siguiente).

(2) Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por pagar con Credigestion S.A. y Maorbuss S.A. por financiamiento para capital de trabajo tienen vencimientos hasta el año 2020, devengan el 9,43% de interés anual.

(3) Corresponde a valor pendiente por cancelar al cierre del periodo, por financiamiento otorgado para capital de trabajo, operación que no devenga gastos de intereses y no tiene definido plazo de pago.

A continuación se presenta un detalle del saldo por pagar con relacionadas a largo plazo por su naturaleza:

Fecha	Financiamiento para Capital de Trabajo	Tasa	Plazo	Vencimiento	Capital	Intereses
28/12/2018	Credigestion S.A.	9,43%	370	02/01/2020	584.100	56.611
28/12/2018	Maorbuss S.A.	9,43%	370	02/01/2020	192.975	18.703
					777.075	75.314

A continuación se detallan las principales transacciones que se efectuaron entre las relacionadas al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

Gastos	US$		% Respecto al Ingreso
2018			
Servicio de Crédito	60.080		4%
Servicio de Cobranza	103.198		7%
Servicio Técnico	29.075		2%
Servicio de Sistemas	21.430		2%
	213.783	(1)	
2017			
Servicio de Crédito	26.750		2%
Servicio de Cobranza	117.410		11%
Servicio Técnico	23.244		2%
Servicio de Sistemas	9.790		1%
Intereses	4.715		0%
	181.909	(1)	

(1) Véase además Nota 23.2

(Véase página siguiente).

Actividades de las Relacionadas:

- **Credigestion S.A.:** se dedica a actividades cobranza extrajudicial, verificaciones de datos y servicios técnicos especializados.
- **Maourbuss S.A.:** se dedica a arrendamiento de bienes inmuebles.

15. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta (1)	7.795	4.032
Retenciones en la Fuente IVA (1)	6.092	2.631
Impuesto a la Renta en Relación de Dependencia (1)	2.124	3.479
Otros	14.428	-
	30.438	10.142

(1) Estos valores fueron cancelados al mes siguiente al Servicio de Rentas Interna de acuerdo con el noveno digito del Registro Único de Contribuyentes.

16. PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Sueldo Por Pagar	4.726	24.984
Vacaciones	11.692	5.336
Participación a Tabajadores en Utilidades	15.470	12.895
Liquidaciones Por Pagar	-	3.433
	31.888	46.648

17. IMPUESTO A LA RENTA

(Véase página siguiente).

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales separado se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Impuesto a la Renta	26.150	38.464
Impuesto a la Renta Diferido (Veáse Nota 17.3)	(978)	-
	25.172	38.464

2. Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	**103.136**	**85.968**
Diferencias Permanentes		
Participación a Trabajadores	(15.470)	(12.895)
Gastos no deducibles	13.022	101.764
Total Diferencias Permanentes	**(2.448)**	**88.869**
Diferencias Temporarias		
Jubilación Patronal y desahucio	3.912	-
Total Diferencias Temporarias	**3.912**	**-**
Base Imponible (Pérdida sujeta a Amortización)	**104.600**	**174.837**
Impuesto a la renta Causado 25% (2017: 22%) (1)	26.150	38.464
Anticipo calculado	-	7.010
Impuesto a la renta corriente	**26.150**	**38.464**

(1) La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% (2017: 22%) aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

(Véase página siguiente).

3. Impuesto Diferidos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

	Saldo al inicio del año	Reconocido en Resultados	Saldo al fin del año
Año 2018			
Activos por impuestos diferidos			
Diferencia temporarias:			
Jubilación Patronal y desahucio	-	(978)	(978)
Provisión de gastos	-	-	-
Pérdidas tributarias	-	-	-
Total	-	(978)	(978)

Otros asuntos – Reformas Tributarias

"Reglamento para la aplicación a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal": El 21 de agosto del 2018 se publicó el referido documento en el Registro Oficial No. 309, donde entre otros aspectos, se dispone lo siguiente:

- Remisión de interés, multas y recargos del 100% del saldos de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya recaudación y/o administración corresponda únicamente al Servicio de Rentas Internas, con sus respectivos términos y condiciones.

- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, las que se encuentre en firme hasta el 2 de abril del 2018, con sus condiciones y requisitos establecidos.

- Modificación Art. 7 RALRTI donde las ausencias del país serán consideradas esporádicas en la medida en que no excedan los ocho (8) días corridos.

- Derogación párrafo Art. 77 RALRTI saldo del anticipo impuesto a la renta pagado para el año 2019.

- Derogación párrafo Art. 79 RALRTI al derogarse lo anteriormente mencionado también se deroga pago definitivo de impuesto a la renta en los casos en que el anticipo impuesto a la renta sea mayor al impuesto a la renta causado para el período fiscal año 2019.

- En los casos en que el Anticipo Impuesto a la Renta sea mayor al Impuesto a la renta causado se tomará como crédito tributario para el año 2019.

-

(Véase página siguiente).

- Modificación párrafo Art. 125 RALRTI, no aplicará la exención de retenciones en la fuente conforme a lo indicado en la resolución 509 del año 2015, cuando la sociedad que distribuya el dividendo haya, previo a su distribución, incumplido con el deber de informar sobre la composición societaria correspondiente a dicho dividendo, conforme las disposiciones aplicables del presente Reglamento, dicha sociedad procederá con la respectiva retención en la fuente del impuesto a la renta.

- Creación del Art. Imnumerado RALRTI, entre Art. 125 y Art. 126 donde se aclara la forma de proceder a la retención en la fuente por dividendos:

  Art. (...).- Para la aplicación del porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado se deberán considerar las siguientes reglas:

  a) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 28%, el porcentaje de retención será 7%.
  b) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 25% o menor, el porcentaje de retención será 10%.

  c) Para el caso de personas naturales perceptoras del dividendo o utilidad, el Servicio de Rentas Internas establecerá los respectivos porcentajes de retención, a través de resolución de carácter general.

- Modificación Art. 21 del Reglamento de aplicación ISD, derogación del ISD bajo compensación: Cuando existan casos de compensación de créditos, y del neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, resultare un valor a favor de la sociedad extranjera, la base imponible estará constituida por el saldo neto transferido.

"Código del Trabajo": El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

"Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)": El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades.. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

(Véase página siguiente).

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.

- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US$5.000 a US$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

De acuerdo con la Administración de la Compañía, no se esperan efectos en sus operaciones; no obstante, la compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

(Véase página siguiente).

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Porción Corriente		
Deudas sociales IESS (1)	5.706	8.805
Anticipos a Clientes	728	1.884
	6.434	10.689
Porción a Largo Plazo		
Otras cuentas por pagar (2)	298.180	-
	298.180	-

(1) Valores cancelados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS dentro de los primeros catorce días del mes siguiente.

(2) Corresponde a un pasivo por ingresos diferidos que está compuesto de los intereses y el descuento en compra de compra de cartera. Véase Además Nota 2.9

19. BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2018 y 2017 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

A continuación un detalle de su composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Jubilación Patronal	2.362	1.878
Bonificación por Desahucio	10.250	7.963
	12.612	9.841

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

(Véase página siguiente).

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Tasa de descuento	7,72%	7,69%
Tasa de Incremento Salarial	2,30%	2,50%
Tabla de Rotación	13,19%	13,19%

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieren constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

	Al 31 de diciembre del 2018	
	Jubilación Patronal	Desahucio
Tasa de descuento - aumento de 0.5%	(225)	(44)
Tasa de descuento - disminución de 0.5%	250	49
Tasa de incremento salarial - aumento de 0.5%	263	59
Tasa de incremento salarial - disminución de 0.5%	(238)	(54)

Jubilación Patronal

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	1.878	888
Costo laboral del servicio actual	1.061	921
Costo por intereses	144	69
Pérdidas (Ganancias) actuariales reconocidas en el ORI	(8)	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(713)	-
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	2.362	1.878

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

Bonificación por Desahucio

(Véase página siguiente).

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	7.963	1.605
Costo laboral del servicio actual	2.103	6.236
Costo por intereses	604	122
Pérdidas actuariales reconocidas en el ORI	(31)	266
Beneficios pagados	(388)	(266)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	10.250	7.963

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social de la compañía ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE, está conformado por 100.000 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una.

Accionistas	Acciones	Valor US$	Porcentaje
Gumbs Begue De Reyes Inez	70.000	70.000	70%
Gómez Guerrero Rosendo	15.000	15.000	15%
Camposano Morla María	15.000	15.000	15%
	100.000	100.000	100%

21. INGRESOS OPERACIONALES

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Ventas Muebles (1)	610.361	204.336
Financiamiento (2)	98.527	45.781
Compra De Cartera (3)	682.675	850.490
	1.391.563	1.100.607

(Véase página siguiente).

(1) Corresponde a la Venta de Muebles

(2) Corresponde a los intereses, intereses de mora y costos de gestión que se cobran a los clientes.

(3) Corresponde al ingreso por la compra de cartera con un valor de descuento..Véase además Nota 2.

22. COSTOS DE VENTA

Un resumen de costos y gastos por naturaleza es como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Costo de Ventas	487.647	174.866
	487.647	174.866

Un detalle de gastos por naturaleza es como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Sueldos, beneficios sociales e IESS	152.545	194.247
Participación de Trabajadores	15.470	12.895
Depreciaciones y amortizaciones (2)	36.655	36.655
Jubilación patronal y desahucio	3.912	6.604
Cuentas Incobrables	18.971	7.083
Promoción y Publicidad	100	12.315
Transporte	975	1.209
Gasto de Gestion	2.118	1.670
Honorarios Profesionales	4.150	-
Servicios Contables	25.850	29.400
Servcicio de Cobranza (1)	103.198	117.410
Servicio de Crédito (1)	60.080	26.750
Arriendo	32.151	26.079
Suministros y Materiales	814	5.500
Mantenimiento y Reparaciones	52.001	3.057
Seguros	2.867	1.038
Impuestos y Contribuciones	8.755	9.071
Otros gastos	295.697	361.998
	816.309	852.981

(Véase página siguiente).

(1) Veáse además Nota 23.2

(2) Veáse además Nota 10.

23. Contratos

1. Convenio de compra de cartera al banco

Objeto del contrato:

Con fecha 2 de Julio del 2018, la Compañía ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE (La vendedora) se obliga a vender al (Comprador) BANCO MACHALA S.A. a título oneroso por valor recibido en forma total ,sin limitación alguna y con responsabilidad cartera del giro normal del negocio que previamente analizada y aceptada por el comprador , estará compuesta de pagarés a la orden , detalles de la cartera constara en los respectivos anexos transaccionales que las partes deberán suscribir por cada compraventa de cartera que realicen .

Obligación de Canje:

Si el cliente deudor se encuentra en mora en el pago de sus obligaciones por un plazo igual o superior a 30 días .La Compañía ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE autoriza al BANCO MACHALA S.A. a debitar de su cuenta corriente las cuotas vencidas de los créditos de la cartera comprada de los clientes que llegaren atener mora más de 30 días. Así mismo la vendedora pude canjear o recomprar y cada una de las operaciones de crédito que hayan sido vencidas.

Precio del contrato:

El monto total fijo de lo estipulado en el contrato se determinara entre las partes cada vez que se produzca una transacción de compra venta de cartera lo cual constara en escrito en cada uno de los anexos transaccionales.
El valor total de la venta de cartera que las partes realicen, será cancelado por el comprador a favor de la vendedora en moneda de curso legal dentro del plazo de un día hábil posterior a la transacción de compraventa de cartera y entrega correspondiente de la factura mediante deposito en la cuenta en la que la compañía mantiene con el Banco Machala.

2. Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Especializados

Objeto del contrato:

Con fecha 2 de enero del 2018, la Compañía ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE en su giro normal de negocio suscribe un contrato de prestación de servicios técnicos especializados con la Compañía CREDIGESTION S.A., cuyo objeto principal es realizar la gestión de cobranza extrajudicial de su cartera y las verificaciones de datos de las solicitudes de crédito de sus clientes.

(Véase página siguiente).

Obligaciones de las partes:

Obligaciones de Credigestion S.A.:

- Gestionar a través de su personal la recuperación de la cartera que ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE le asigne periódicamente .Cabe indicar que esta obligación no significa exclusividad.
- CREDIGESTION S.A. realizará el servicio de recuperación de cartera de aquellas cuotas vencidas, corrientes y anticipos que ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE le asigne y con la información de saldos actualizados que está última le proporcionara periódicamente .
- CREDIGESTION S.A. realizará la verificación de datos telefónicos y terrenos de las solicitudes de crédito de los clientes de ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE.

Obligaciones de Aceptaciones S.A. Acceptance:

- Proveer de información de saldos cuya gestión se haya entregado a CREDIGESTION S.A. de tal forma que las gestiones de cobranza se puedan realizar sobre saldos actualizados.
- ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE se responsabiliza de entregar en medio magnético.
- Notificar por escrito a CREDIGESTION S.A. de los cambios en sus políticas y procedimientos de cobranza.
- Realizar la custodia de la documentación habilitante de cada operación de crédito.

Honorarios y Forma de Pago:

CREDIGESTION S.A. cobrará una comisión por la gestión de recuperación efectiva de la cartera asignada. El porcentaje de comisión por la gestión de cobranza aplica sobre el valor de efectivo recuperado en el mes, el corte se lo realiza el último día de cada mes .Los valores de la comisión depende del tipo de cartera.

- Cartera de Bienes Muebles 5.00%
- Cartera de Tarjeta de Crédito 6.00%

Cada retiro de mercadería tendrá un costo de $100 por cliente sin importar la cantidad de objetos que se retiren.Los mismos que se entregaran en la bodega de ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE.

El costo de los servicios de verificación de datos, los cuales incluyen consulta en el buró de información crediticia, verificaciones telefónicas, verificaciones terrenas y calificación será de $10 dólares por solicitud recibida .Para los desarrollos específicos en el sistema Isi System el costo será $40 dólares por hora /hombre de desarrollo.

Plazo:

El plazo del servicio será de 2 años contados a partir de la suscripción del contrato.

3. **Contrato de Compra de Cartera**

Objeto del contrato:

(Véase página siguiente).

La Compañía ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE (CESIONARIA) en su giro normal de negocio suscribió un contrato de compra de cartera con una persona natural (CEDENTE) dedicada la fabricación de muebles de madera para el hogar según lo indica el Registro Único de Contribuyentes.

Son obligaciones de la cesionaria:

- Análisis de Mercado y definición de productos

a. Proporcionar a la cedente para su revisión e instrumentación, los formatos que la cesionaria ha desarrollado como solicitud de crédito, pagaré y contrato de venta con reserva de dominio y los documentos adicionales y requeridos por la ley.

- Procedimientos de Solicitud y Calificación

b. Calificar cada solicitud de crédito

- Cobranzas

c. Gestionar a través de su personal la recuperación de la cartera.
d. Se hace cargos de los riesgos del cobro de los créditos por el cliente en el 100%.

Sin perjuicio de otras obligaciones contempladas en este contrato, son obligaciones de la cedente:

1. **Análisis de mercado y definición** de productos

a. Comercializar los bienes

2. **Procedimientos y Calificación**

a. Enviar por whatssap /fax/correo electrónico , las solicitudes de crédito firmadas por los clientes

b. Imprimir la documentación para la instrumentación del crédito

c. Realizar la documentación habilitante de cada operación realizada a crédito hasta que se instrumente completamente la venta de cartera y se haga la entrada de la documentación de la cesionaria.

3. **Garantía de Calidad**

a. Garantizar la calidad de bienes

b. Asumir en forma total la responsabilidad por eventuales incumplimientos de las obligaciones contraídas con sus compradores

4. **Pagos**

a. La Cedente no deberá recibir en sus locales ningún valor correspondiente al pago de las cuotas. Debe direccionar al cliente a la ventanilla del banco más cercano.

Obligación de la cesión de Créditos

(Véase página siguiente).

La cedente se obliga por esta cláusula a ceder o endosar a la cesionaria, los créditos, los pagaré, contrato de venta con reserva de dominio o facturas que se emitan por concepto de venta a crédito.

Garantía de la cedente por los créditos

La cedente de acuerdo a esta cláusula negocial responde a la vigencia, validez y legitimidad de cada uno de los documentos de crédito cedidos a la cesionaria.

Precio

- Un descuento equivalente del 20% o 22% sobre el valor de factura del bien mueble incluido el IVA y otros impuestos vigentes en la ley a la fecha de cada emisión de factura. Este descuento aplicará para créditos que se otorguen un plazo máximo de 12 meses.

- Un descuento equivalente del 25% sobre el valor de factura del bien mueble incluido el IVA y otros impuestos vigentes en la ley a la fecha de cada emisión de factura. Este descuento aplicará para créditos que se otorguen un plazo mayor a 12 meses.

Forma de Pago:

Para procesar el pago por cada venta:

1. La cedente por cada crédito deberá remitir la siguiente documentación: copia a color de la cedula de identidad y el certificado de votación, una planilla de servicios básicos, autorización buro de crédito, solicitud de crédito, contrato de reserva de dominio, pagaré, condiciones de contrato y demás documentos de ley, debidamente firmados por el cliente y endosados o cedidos por la cedente a favor de la cesionaria.

2. La cesionaria entregará a la cedente la liquidación correspondiente a todos los créditos otorgados en el periodo, junto con el cheque a favor de la cedente.

Plazo:

El plazo del servicio será de 1 años contados a partir de la suscripción del contrato y se entenderá por renovado si ninguna de las partes comunica por escrito su deseo de no renovarlo con setenta días de anticipación.

(Véase página siguiente).

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de Marzo del 2019), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

25. APROBACIÒN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF para PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 15 de Marzo del 2019 del Presidente Ejecutivo de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

..*.*.